



**\*\*FAC-S-2025-153005-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-153005-CI del 8 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM

Señor Teniente Coronel

**ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO**

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor,  
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición para OC 140259

En referencia a la orden de compra No 140259 la cual trata sobre PRESTACIÓN DELSERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, de manera respetuosa me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, la adición presupuestal y prorroga de tiempo en los siguientes terminos:

- Adición presupuestal de \$ 17.146.118,95 (DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS) a la orden en mención.
- Prorroga de tiempo hasta el 07 de septiembre del 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor proyectado en la Orden de Compra No. 140259 no resulta suficiente para garantizar la cobertura total del servicio por lo cual se solicita se estudie la viabilidad de realizar el mencionado modificadorio.

Atentamente,



Defensa



Teniente Coronel LUISA FERNANDA CORREDOR CANO  
Comandante Escuadrón Operaciones Aéreas

Anexo:  
MY. GOMEZ / ESDEB

Elaboró: AT. RODRIGUEZ / ECTEA    Revisó: TC. CORREDOR / SECOM    Aprobó: TC. CORREDOR / SECOM

